

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Jueves 30 de mayo de 2019 Pág. 5391

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4549 COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.

Los Administradores Mancomunados convocan a los socios, a la Junta General Ordinaria, de acuerdo con los Estatutos, que tendrá lugar en Almuñécar (Granada), Urb. «Abencerrajes III», bajo, para el próximo día 26 de junio de 2019, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Nombramiento de Administradores o renovación de cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda también a los socios el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almuñecar, 24 de mayo de 2019.- Los Administradores Mancomunados, Manuel Antonio y Luis Alberto Lombardo Eiro.

ID: A190031357-1